

## LIBRO TERCERO

## EL ENGRANDECIMIENTO DE LA PRUSIA EN EL REINADO DE FEDERICO II

## I.—FEDERICO GUILLERMO DE PRUSIA Y SU SUCESOR (1).

Federico Guillermo quiso dejar á su pueblo un rey espartano, y su hijo Federico el Grande lo fué en efecto, bien que nadie lo habria sospechado ni esperado de él cuando era todavía príncipe heredero. Para él habia empezado ya la escuela de la vida seria en Custrim, cuando el conde de Seckendorf escribió en 19 de julio de 1731 al príncipe Eugenio: «... el príncipe real me ha dicho que se habia vuelto gran poeta y que podia hacer cien versos en dos horas; que era músico, moralista, físico y mecánico. No saldrá nunca de él ni un general ni un guerrero, porque no se mezcla en ningun ramo de los negocios que corresponden á su posicion, ni se cuida de hacer felices á sus súbditos, ni de elegir buenos ministros y dejarlos obrar.»

Este carácter que pinta el representante austriaco era el bello ensueño de los poetas, la esperanza de los enemigos de la Prusia y de la desesperacion de su padre honrado y recto, que salia de sus casillas cuando pensaba que un «ente tan afeminado, un píffano (porque era aficionado á tocar la flauta) y un poeta» con una corte frívola, como la de su padre, que tanto le habia hecho hervir la sangre cuando él era todavía príncipe heredero, y que habia barrido sin misericordia al empezar su reinado, le habia de destruir los afanes y el trabajo de toda su vida.

Razon tenia este soberano al mirar como cuestion vital para un reino nuevo como el que habia creado, la índole personal del individuo que debia gobernarlo y desarrollarlo despues de su muerte. Hoy, libres ya de preocupaciones de escuela y convencidos del beneficio de una monarquía bien ordenada y sólida, podemos mirar con respeto y veneracion á este rey, tan mal juzgado, al cual fué revelado, el primero entre todos los soberanos modernos, el secreto de la idea é institucion monárquica, que constituyó la lógica inexorable de su vida. Firmemente resuelto á renunciar á todo el fausto y oropel de su dignidad régia, como á todo goce mas elevado en realidad ó en apariencia, vivió este rey única y exclusivamente dedicado á conquistar ante todo el poderío dentro de sus Estados despues de haber ensanchado sus fronteras con bastante fortuna. Dentro de esta mision era un genio grande; solo las personas que descubrian y sabian apreciar esta su grandeza, podian decir que le conocian y emitir un juicio sobre él y su reinado; mas respecto de este lado de su actividad, no tuvo el mundo de entonces, ni tuvieron tampoco su corte, ni su familia, ojos para verlo. Sus contemporáneos

(1) Véanse las obras alemanas: PREUSS, *Federico el Grande. Biografía*, con la *Coleccion de documentos*, Berlin 1832 y 1834; F. FOERSTER, *Federico Guillermo I rey de Prusia*, con la *Coleccion de documentos*; Potsdam 1835.—Obras en otros idiomas: ŒUVRES DE FRÉDÉRIC LE GRAND, publiées par une commission de l'Académie royale des sciences. 30 tomos, Berlin 1846 hasta 1857. Estas obras están divididas en: históricas, filosóficas, poéticas, militares y Correspondencia.—TOMÁS CARLISLE, *History of Frederik II of Prussia*; Leipzig 1858.

solo veian y conocian en él al tirano doméstico é iracundo que maltrataba á su mujer é hijos; al hombre rudo que despreciaba las artes y ciencias, al sargento brutal cuyo ideal mas elevado era el paso de desfile, que su general en jefe el duque Leopoldo de Dessau, otro sargento rígido como él, habia enseñado á los torpes gigantes aldeanos y reclutas á fuerza de palos; en fin un rey cuyo único sentimiento era no poder disponer de bastante dinero para encajar el uniforme azul á todo su pueblo y trasformar todos sus Estados en un solo cuartel. Esto era el rey Federico Guillermo para sus contemporáneos todos, salvo posteriormente algunas contadísimas excepciones, como el marqués de Valori, que en 1739 representaba en la corte de Berlin al gobierno francés; y se expresa en sus *Memorias*, publicadas en 1820 en Paris, del modo que sigue: «Federico Guillermo vivia como un simple particular que evita todo gasto supérfluo. Era un príncipe singular que hay que vituperar cuando se miran sus acciones aisladamente, pero que hay forzosamente que admirar cuando se las mira en conjunto. El fué el creador del ejército invencible que luego bajo el mando de su hijo se cubrió de gloria; y el fundador de una administracion que ha sido la base de la monarquía prusiana.»

El primero que reconoció en él un genio creador, fundador de una organizacion administrativa monárquica y de un ejército monárquico, preceptor de un pueblo monárquico tambien, fué su hijo mayor el príncipe heredero Federico, no en seguida sin embargo, sino solo despues de una lucha que duró largos años y en la cual concurrieron todas las circunstancias que podian hacerla mas terrible todavía: una lucha entre los miembros de su familia. Esta lucha cruel cesó cuando el joven ligero é impremeditado empezó á conocer el fondo del trabajo de su padre; cuando se fué haciendo hombre grave; cuando el hombre aficionado á las bellas letras, al genio elegante francés, se resolvió á ser príncipe heredero de la monarquía prusiana. Solo entonces cesó la lucha entre padre é hijo.

Federico Guillermo supo conservar á sus Estados lo que en una pequeña parte ya tenian, y crear de nuevo lo que todavía les faltaba, que era la mayor parte, y lo que la poderosa monarquía francesa ó no poseyó nunca ó lo perdió bajo el cetro de Luis XIV y no recuperó durante la regencia. Esto que la pequeña Prusia llevaba de ventaja entonces á la Francia formidable, formaba cabalmente el carácter y las condiciones esenciales de un estado monárquico; y esto, nuevo como era, no se enseñaba en ninguna escuela ni lo decia ninguna ciencia; fué preciso que el genio práctico de Federico Guillermo lo inventara, como realmente lo inventó.

De su creacion mas visible, es decir, de su ejército, solo vieron y conocieron sus contemporáneos el aspecto exterior, como sucedia respecto de la persona del rey. Vieron los ejercicios mecánicos de parada, cuya utilidad para la guerra pareció muy dudosa al príncipe Eugenio; vieron los bárbaros

castigos de baquetas (1) y la repugnante infamia de los enganchadores prusianos que recorrian toda la Europa en busca de individuos gigantes, y de cuyas asechanzas ninguno que tuviese una estatura considerable, estaba seguro cualesquiera que fuesen la clase y nacionalidad á que perteneciera. Todo esto era notorio, pero nadie vió ni apreció las profundas innovaciones que el rey habia introducido en la composicion, organizacion y reemplazo de su ejército. En Francia,

Austria é Inglaterra se compraban y vendian los altos puestos en la milicia, y se cedian solo á las personas de cuna ilustre y ricas ó protegidas de la corte; el comandante nombraba los oficiales segun su capricho ó conveniencia, del mismo modo que se hacia en la época de la guerra de Treinta Años.

El ejército de Federico Guillermo I fué el primero de Europa, en que no hubo tráfico, compra y venta de cargos



Leopoldo, duque de Anhalt-Dessau

militares; toda la oficialidad desde el alférez hasta el feld-mariscal era nombrada solo por el rey y únicamente conforme lo exigia el servicio. Era condicion indispensable ser prusiano y de nacimiento noble para ser oficial ó jefe, y se observaba esta regla con mas escrupulosidad que en ningun otro Estado europeo; con lo cual se logró que la clase noble entrara en el verdadero derrotero de su institucion, que es la carrera de las armas. El núcleo de cada regimiento se componia de individuos de la clase rural del pueblo, para la cual introdujo el rey el servicio obligatorio con el reglamento cantonal de 1733, cosa desconocida en todos los demás países. Con esto sentó las bases y estableció las líneas generales de la organizacion de un ejército nacional. Los reclutas no prusianos que se enganchaban no cambiaban el carácter nacional del ejército, no obstante su gran número, porque eran en su inmensa mayoría hijos de otros Estados

(1) Las baquetas eran de palo, avellano, etc., hasta que en el reinado de Federico II, su general el príncipe L. de Dessau inventó las de hierro, que constituían un gran progreso para la rapidez del fuego.

(N. del T.)

alemanes y se trasformaban fácilmente en prusianos, tanto por la disciplina como por las victorias alcanzadas en comun. Lo mismo sucedia respecto de los inmigrantes que huian de sus países para librarse de la persecucion religiosa ó por otras razones, como los de Franconia, Suabia, Sajonia Baja y Salzburgo, que encontraron en Prusia una nueva patria, sin hablar de los franceses hugonotes á quienes ya el gran elector habia admitido en su país. Estaban exentos del servicio militar los habitantes de las ciudades, porque se dedicaban á la industria manufacturera que el rey consideraba la verdadera mina de la riqueza nacional. Pagaban en cambio el impuesto del consumo, cuyo importe siempre creciente, bastaba y aun sobraba para sufragar los gastos, siempre crecientes tambien, del ejército. Este último, numeroso, modelo de instruccion militar, monárquico por su constitucion y organizacion, con su carácter eminentemente nacional, formado por la poblacion rural del país, mandado por la nobleza, y mantenido por una administracion de hacienda que siempre contaba con sobrantes, que no tenia nunca descubiertos, y hacia economías en lugar de deudas, era



baratos que los extranjeros de igual especie.» Después en carga que todas las manufacturas no establecidas en el reino, como las de lana, hierro, madera y cuero, se establezcan haciendo venir del extranjero los artesanos necesarios. La lana del país no podía ser exportada bajo pena de horca, á fin de que quedara para los tejedores de paños del país, y allí donde estos faltaran, se mandó que se llamaran y contrataran, extranjeros buscándolos en Goerlitz, Lissa y Holanda. «Para lograr buenos operarios de esta clase, dice el rey en su instrucción, se les comprará un telar, se les casará con una joven prusiana (1), y los almacenes reales les adelantarán la lana; así el hombre ganará desde luego su pan, establecerá una familia y bajo este punto de vista se hará independiente. Igual procedimiento debe seguirse respecto de los tejedores de géneros de punto de lana que deben buscarse en Hamburgo, Suiza, Hesse y Francfort del Mein, etc.»

Colbert se habría sonreído si hubiese visto esta imitación en pequeña y pobre escala del magnífico ejemplo que él había dado al mundo; pero por brillantes que fuesen los resultados de su política industrial, incompleta y parcial, mayores y más sólidos los habría procurado á su patria y á su riqueza nacional si hubiese logrado establecer una organización administrativa como la del rey de Prusia que solo se valía de funcionarios dependientes directamente de su autoridad, los cuales tenían el encargo de cuidar con igual solicitud de la agricultura y la industria. Esto se lo mandaba un rey que no podía comprender cómo vampiros y sanguijuelas de oficio, que se llamaban arrendadores generales de impuestos, podían ser considerados como «columnas de un país.»

La administración y el personal tal como los había organizado Federico Guillermo I formaban después del ejército la columna más fuerte de su monarquía. Para la elección de los empleados en la dirección general prescribió: «que fuesen las personas más capaces que pudiesen encontrarse en el reino, de religión protestante, reformada ó luterana, fieles, y honradas, inteligentes y activas, que entendieran de explotación y economía rurales ó que las hubiesen practicado; bien instruidas en los comercios, industrias y todo lo relacionado con estos ramos, que supiesen también manejar bien la pluma, pero que fuesen ante todo súbditos del rey ó hijos del país, en fin gente capaz de ser empleada en todo lo que conviniese.»

Formóse así una verdadera *casta* de empleados, la burocracia, especie de nobleza de oficina al lado de la nobleza de cuna, en la cual figuraban indistintamente plebeyos y nobles. Para unificar al mismo tiempo el elemento nacional de las diferentes provincias, prescribió el rey que los empleados de cada provincia no fuesen hijos de la provincia misma, sino siempre de otra, á cuyo fin cita en la instrucción en qué provincias y parte de sus Estados habían de buscarse los empleados para tales otras. Luego prescribió para estos funcionarios una disciplina y vigilancia análogas á las del ejército, para formar de todos los empleados una especie de institución ó cuerpo aparte fuertemente ligado como el ejército sacado del pueblo, con sus diferentes grados y escalafón. Los empleados más inferiores solían ser soldados que habían cumplido su tiempo de servicio ó sargentos inválidos. Conocidas son las expresiones amargas con que se quejó después el ministro Stein de esta casta de escribientes y de su espíritu servil y mercenario, cuando abogó por el derecho de la nación para intervenir en sus propios asuntos; pero en la época en que se creó esta casta era un elemento indispen-

sable, aun con todos sus inconvenientes, para crear una nueva unidad nacional y su único y eficaz baluarte contra el espíritu descentralizador é individualista, contrario á toda idea de un Estado unido, uniforme y compacto, ya se manifestara entre la nobleza díscola de aldea, ya entre las ciudades. Las ventajas sin embargo de la burocracia han sobrevivido á sus defectos; porque esta creación fué el cuerpo en el cual creció y se desarrolló la gran idea de un servicio administrativo nacional, y á medida que la nación salía de su indigencia y abandono iban tomando forma distinta y alcanzando poder y grandeza el estado político y el sentimiento nacional, y con ambos iban también progresando la capacidad y los fines de la institución administrativa. Cuando después, en nuestro siglo, cayó la Prusia en su mayor abyección y abatimiento, recibió esta institución una vida nueva, y el país con ella por una legislación en la cual se encarnaron las ideas más nobles del siglo.

El príncipe heredero Federico, que había nacido en 24 de enero de 1712, tenía once años cuando su padre dió á sus dominios la organización que conservaron intacta hasta muy entrado nuestro siglo actual. Hemos dado aquí solo una idea general de esta obra para introducir al lector en el mundo de ideas y de trabajo que el rey Federico Guillermo I se había creado, al cual estaba unido con todas las fibras de su ser, y fuera del cual no cabía en su mente que un rey digno de su posición pudiera existir. De ahí que considerase como su misión más sagrada formar el alma de su hijo conforme á este ideal suyo, para identificarle completamente con él; y tanto lo estaba él mismo, que ni remotamente se le ocurrió que pudiera encontrar obstáculos en el cumplimiento de lo que consideraba su deber sagrado, ni menos que tales obstáculos pudiesen venir de la índole del príncipe, para el cual había trabajado y hecho tanto. Como prueba notable de que Federico Guillermo no tenía ninguna ambición personal y solo trabajaba para sus sucesores, tenemos la instrucción que escribió en 1722 para su sucesor, inmediatamente después de haber adquirido la Pomerania anterior: «El príncipe elector Federico Guillermo fué quien dió importancia y el verdadero lustre á nuestra casa; mi padre adquirió la dignidad real, y yo he organizado el país y el ejército. A vos, mi querido sucesor, toca conservar y continuar lo que vuestros mayores han comenzado, adquirir los territorios y realizar las pretensiones que pertenecen á nuestra casa de derecho.» Para cumplir esta misión era necesario que el hijo se identificara con ella como el padre; que conservara el ejército y la administración; que continuara siendo su propio ministro de hacienda y capitán general de sus ejércitos; y que, si quería sostener la posición que su país había conquistado en el mundo, lo cual solo y á duras penas era posible con la aplicación de todas las fuerzas, diera él mismo el ejemplo de sacrificarse en aras de su deber, y de mostrar una laboriosidad incansable y una completa abnegación.

No podía dudarse de que el príncipe real ofrecía todas las condiciones para llenar el ideal de su padre; sus disposiciones eran excelentes, y sus maestros los mejores que había sido posible encontrar. Las personas que dirigieron su niñez y le guiaron en su adolescencia eran distinguidísimas por su carácter elevado y sus talentos, formando el núcleo la señora de Rocouille, el general conde de Finkenstein, el comandante Kalkstein y Duhan de Jandun; estado mayor de educación como raras veces ha tenido un príncipe.

Una de las virtudes que más distinguían al rey era la veracidad; su horror á la mentira, al engaño, á la adulación y á todas aquellas excrescencias dañinas que en ninguna parte crecen más lozanas que en las cortes de los príncipes; recto y franco como era él, quería que fuese también el que conti-

(1) Como á súbdito, por orden del rey.



una de las obras ingeniosas, nuevas, sin precedente ni ejemplo, que había creado Federico Guillermo. La otra obra capital suya fué la organización económica que dió á su país, y de esta vieron sus contemporáneos aun menos que del ejército.

Ya conocemos la miseria que produjo en Francia, tan poderosa y rica, la falta de una administración oficial económica, porque el gobierno se mantenía con los adelantos que pagaban los empresarios que arrendaban la recaudación de los impuestos y estos empresarios la efectuaban cayendo como aves de rapiña sobre los contribuyentes; con cuyo sistema se empobrecía la nación mientras el gobierno estaba constantemente en quiebra. No era así en Prusia, en cuya administración rigurosamente monárquica, como la había creado Federico Guillermo I, y que entregaba á las arcas del tesoro el último céntimo, tal como lo cobraba, mientras fomentaba la riqueza y bienestar de la nación, habrían visto Vauban y Boisguillebert no solo una maravilla de mecanismo bien entendido, sino un cuerno de abundancia derramando bendiciones sobre el país.

El retrato completo y natural de Federico Guillermo hasta en sus ideas y modo de expresarlas lo encontramos en la instrucción que dió á la *Dirección general administrativa y económica*, su creación más fecunda, y en la cual reunió los dos ramos, hasta entonces separados, la administración económica de contribuciones y la de los bienes de la corona. Esta administración única fué instituida en 19 de enero de 1723.

Había en Prusia dos clases de impuestos: el de consumos para las ciudades y el territorial para las poblaciones rurales. La recaudación de ambos incumbía á las comisarias de guerra en las provincias, las cuales entregaban los fondos recaudados á la comisaría general de guerra en Berlín. Los bienes de la corona eran administrados por oficinas separadas, cuyo centro superior era la dirección general de hacienda de la corona en la capital. Entre las dos instituciones reinaba, tanto en provincias como en la capital, aquella mala inteligencia crónica que es inevitable siempre cuando un solo ramo está entregado á distintas direcciones. Estas discordias acabaron con la reunión de ambas en una sola, compuesta de comisarias de provincias dirigidas por centros para cada gran circunscripción y que á su vez dependían de un centro general que era la dirección superior y general de hacienda, de guerra y de bienes de la corona en Berlín, presidida por el mismo rey. Como medida puramente fiscal era ya esta organización nueva una reforma muy benéfica y un progreso inmenso, porque fácil era calcular las economías de reunir en una dos administraciones hostiles entre sí, siendo el rey la cabeza de ambas como capitán general de sus ejércitos y propietario de los bienes de la corona. Pero no se limitaba á esta ventaja el plan del rey, que quería que la nueva institución fuese una dirección superior de la verdadera economía política nacional, conforme patentizan la citada instrucción y cada uno de sus 35 artículos que llevan la fecha del 20 de diciembre de 1722.

En una época en que los impuestos y su recaudación no eran más que una explotación esquiladora y brutal del déspota que se llamaba dueño de un territorio, y que consideraba como su derecho más importante saquear á cuantos podía, entrevió el rey de Prusia una organización ó explotación nueva y reproductiva, cuya gran política debía consistir en sembrar donde quería recoger, crear bienestar donde reinaba la miseria, animar, fomentar y facilitar las industrias y el trabajo, el comercio y la vida donde todavía no existían ó estaban aletargados, remover los obstáculos que se oponían á su desarrollo; y todo en beneficio general é igual para

cuantos quisieran trabajar y ganar, y no en favor de una clase y en perjuicio de otras.

Los miembros del directorio general habían de jurar al tomar posesión de su cargo que se aplicarían con todas sus fuerzas á «fomentar en las ciudades y en el campo los intereses de S. M., en particular á mejorar y aumentar acertadamente todas sus rentas é ingresos compatibles con la conservación del bienestar de sus súbditos, y además á evitar y apartar todo lo que pudiera ser perjudicial, nocivo y contrario á S. M., á su real casa, territorios y súbditos fieles.» ¡Cuánta elocuencia habían gastado inútilmente Vauban y Boisguillebert para hacer entender á Luis XIV la sencilla verdad que el rey Federico Guillermo escribió en tan pocas palabras, presentando como un hecho indubitable que el bien verdadero de la corona es sinónimo del bien de la nación! Luego manda que los funcionarios hagan cuantos esfuerzos puedan para distribuir justa y equitativamente la contribución y la carga de alojamiento, y que no «enerven» á la población rural cargándola demasiado. Mucho después decían los *fisiócratas* franceses: «¡Pobre labriego, pobre reino!» pero esto ya lo sabía antes el rey Federico Guillermo.

Tocante al derecho de consumos, decía: «Nadie en nuestros territorios ha de estar exento de este impuesto; y á fin de evitar mejor las defraudaciones pagaré yo, y pagará la real casa como los demás; así nadie podrá valerse del pretexto de que tal ó tal cosa pertenece á Nos ó á nuestra real hacienda, para defraudar al tesoro. Todos los carruajes sin exceptuar los nuestros, hasta el último carrito del hombre del campo, deben ser registrados para averiguar si llevan géneros sometidos al pago de consumos.» ¡Qué satisfacción habría tenido Vauban si hubiese visto á su rey dar semejante ejemplo á su corte y nobleza que tan vergonzosamente esquivaban la carga de las contribuciones (1)!

Las provincias pobrísimas de la monarquía prusiana estaban mucho más expuestas al hambre y la sufrían con más frecuencia que la Francia que tenía un suelo feracísimo; por manera que el gobierno prusiano necesitaba medidas previsoras que en Francia jamás se habían conocido. Establecieron, pues, pósitos ó almacenes reales que compraban los cereales cuando estaban baratos y los vendían cuando estaban caros, con lo cual mantenían la oscilación de los precios dentro de límites estrechos, mientras las carestías eran en Francia una causa de infame usura y una maldición para el pueblo.

Nada omitió el rey de cuanto podía asegurar la «conservación» de la población rural y de su fuerza tributaria; y por otro lado previó todo lo que podía aumentar el producto de los bienes de la corona por medio de mejoras, y el bienestar y prosperidad de las ciudades. Ordenó que «en los solares que hubiese en estas últimas se edificara en el término de cinco años; que se pusieran las paredes en buen estado, y se desterraran las techumbres de bálago reemplazándolas con tejas» (2). Los comercios y manufacturas le merecían la mayor atención y dispuso que todos los productos del extranjero que en el país se hallaban sometidos al derecho de consumos, como centeno, cebada, trigo, cáñamo, lino, etc., fuesen cargados á su entrada en el reino con derechos tan elevados «que nuestros súbditos puedan sostener la competencia extranjera, y vender sus productos siempre más

(1) A la muerte de su hijo, Federico el Grande, había todavía provincias prusianas en las cuales la nobleza y el clero estaban exentos de contribución directa. (N. del T.)

(2) El propietario de un solar dentro del casco de una ciudad que no edificase en el término de 5 años, perdía el derecho de propiedad. Esta ley existía todavía no hace muchos años y quizá exista aun. (N. del T.)



Federico II de Prusia, á los doce años de edad